

IDEATÓN DE CONVIVENCIA VIAL

Conclusiones surgidas de los grupos:

Eje 1: Educación e Instituciones Educativas

- Educar desde el punto de vista de la convivencia
- Necesidad de Campañas de educación vial integral
- Convivencia/Educación: integrar la educación vial en las escuelas primarias y secundarias
- Obtención de carnet de conducir: educar en materia de respeto y convivencia a otros conductores.
- Necesidad de que la seguridad Vial sea una materia y no se trate transversalmente.



Hubo consenso sobre la necesidad de incorporar a la "convivencia vial" como contenido brindado desde las escuelas de manera periódica y obligatoria. En general, se comentó que las normas viales son reconocidas a partir de la obtención del carnet de conducir. Esto se traduce en que solo un mínimo porcentaje de la población adquiere este conocimiento, quedando excluidos niños, personas con discapacidad o quienes no conducen un vehículo. Asimismo, existe un alto porcentaje que conduce motos sin carnet.

Se requiere entonces, educación no auto-céntrica, que comprenda todas las instancias de la convivencia vial y a todas las personas.

- Proyectos a final de carrera: ingenieros; ciclovías integrales

Eje 2: Intervenciones Urbanas; señalética e Infraestructura

- Respetar sendas peatonales y otros puntos de intersección mortal. (ampliar con el concepto jaywalking) Artículo recomendado: <http://www.circulaseguro.com/un-poco-de-historia-sobre-cruzar-la-calle-de-forma-indebida/>
- Transporte público: se propone intervención, cortar la circulación de vehículos un día a la semana.
- Cartelería: prioridad peatón (colgando del semáforo), cambiar la semaforización peatonal, humanizar la ciudad recuperando e interviniendo el espacio que tienen los autos (cocheras, estacionamientos)
- Señalizar las avenidas por donde circulan las bicicletas.
- Intervenciones en las escuelas: convivencia con otros, recreativa, control de ingresos y salida en escuela.
- Puente Colgante solo peatonal y ciclista.
- Implementar carriles preferenciales ciclistas. (Anteproyecto referido a esta idea y sus fundamentos): <http://www.casaciclista.com.ar/2014/10/carriles-preferenciales-ciclistas.html>
- Infraestructura acorde a la equidad vial.

Eje 3: Legislativo:

- Modificar la Ley de tránsito y el código de tránsito municipal.
- Mayor control de calidad
- No se participa en la confección de las leyes.
- Necesidad de participación de la sociedad civil para garantizar leyes más justas y reales. (Practicables)

Eje 4: Participación Ciudadana:

- Faltan mecanismos de participación instituidos



Eje 5: Articulación con Privados:

- Que las estaciones de servicio -que actualmente solo brindan servicios para vehículos motorizados- incorporen mobiliario específico para brindar servicios a bicicletas (estacionamiento, inflador, herramientas, venta de insumos específicos en el shop, etc)

- Se piensa en las estaciones

de servicio porque son lugares estratégicos, abiertos las 24 horas, iluminados, cuentan con personal permanente y -generalmente- con cámaras de seguridad.

- Propuesta concreta: seleccionar cuales son las estaciones de servicio mejor ubicadas.
- Que la comunidad del barrio colabore, que las estaciones no deban cubrir la totalidad de los gastos para llevar adelante el proyecto. Que se involucren los comercios amigos de la bici u otros interesados.

Otras conclusiones:

- Espacio público inseguro.
- Riesgo.
- Inequitativo.
- No se piensa en el otro.
- No se respeta a los más vulnerables.
- Factor educativo
- Excede una gestión Política de Estado.